

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,914

SUSCRIPCION EN CORDOBA. *Por un mes.... 3 Ptas.*
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA. *Por un mes.... 3'50*
Por trimestre... 7

DOMINGO 20 DE MAYO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

LA RIQUEZA EN EUROPA

La riqueza moviliaria é inmobiliaria de Europa ascienden á un trillón ochocientos y cinco mil millones de francos. El capital moviliario está representado por la cifra de 500.000.000 de francos.

Hé aquí colocada, por orden de progresión descendente, la riqueza total conocida en cada uno de los Estados de Europa.

Como se verá, Inglaterra va en primera cifra en cuanto á riqueza, pues su situación económica es realmente envidiable.

Inglaterra, 295.000 millones de francos; Francia, 247.000; Alemania, 201.000; Rusia, 180.000; Austria, 103.000; Italia, 87.000; Bélgica, 25.000; Holanda, 22.000, y España, 15.000.

Estos datos, por sí solos, dirían muy poca cosa, pues la riqueza no podemos apreciarla en absoluto, sino relacionándola con la densidad de la población de cada Estado.

Así, para hacernos cargo cabal de la verdadera riqueza moviliaria é inmobiliaria de los Estados que hemos mencionado, no nos queda otro remedio que dividir estos totales por la población absoluta de cada uno, lo cual nos dará el promedio de lo que corresponde á cada individuo de la riqueza general de su respectivo país.

Hé aquí los datos:
A un inglés, 7.400 francos; á un francés, 6.600; á un holandés, 4.000; á un belga, 3.900; á un alemán, 3.850; á un austriaco, 2.500; á un italiano, 2.450; á un ruso, 1.500, y á un español, 883.

De estos datos resulta que los países que tienen mayor riqueza relativa son Inglaterra, Francia, Holanda y Bélgica.

Estos dos últimos Estados vienen á demostrarnos, una vez más, que la extensión y población de un país no tienen nada que ver con su riqueza y su poderío, pues el milagro de la prosperidad puede obrarlo solamente la excelente administración de los Gobiernos y la cultura y buena voluntad de los gobernados.

Alemania, Austria é Italia, tres Estados poderosos cuya alianza es el contrapeso que sostiene la paz europea, con todo y tener extensos territorios y grandes armamentos, y fomentar con entusiasmo las propias fuentes de riqueza, se hallan, en cuanto á la prosperidad, muy por debajo de las dos pequeñas naciones belga y holandesa.

Podrá objetársenos que ni Holanda ni Bélgica tienen necesidad de sostener grandes escuadras ni ejércitos flotantes y numerosos, lo cual podría merecer algo en riqueza; pero á esto podemos decir que Inglaterra es la nación que mayores sacrificios viene haciendo, desde larga fecha, para sostener un armamento poderoso, y, no obstante los enormes gastos que ello le ocasiona, va al frente de todos los Estados del mundo, así por su poderío como por su riqueza.

Quedaría nuestra estadística cerrada con los datos de la riqueza relativa de Italia, la cual acusa que corresponde á cada italiano 2.450 francos, si no viniera Rusia, el coloso cuya fama se tambalea, y en la cual queda reducido lo que corresponde á cada súbdito casi á la mitad de lo que le toca á cada italiano.

Es decir, que Rusia, á pesar de ser la nación más grande del globo, y contar con una población numerosísima, es la menos rica, en realidad, de todas.

En cuanto á nosotros, los españoles, ya lo hemos visto en la lista de riqueza absoluta y en la del reparto individual; nuestra prosperidad es sólo la mitad de Rusia, la cuarta parte de la de Italia y poco más del décimo de la de Inglaterra.

¡Quémonos bien en estos datos y el ejemplo sensato que nos ofrecen para que podamos convenirnos á tiempo que nos urge fomentar, por todos los medios, nuestra cultura, difundiendo todos los conocimientos con entusiasmo y prodigalidad, si queremos que nuestro estado económico nos ponga en la posición de pasar algo en el concierto de las naciones que pugnan por vivir y prosperar, porque el pueblo que permanece estértil muere de inanición.

OBISPADO DE CORDOBA

LA VIGILIA DE PENTECOSTÉS

CIRCULAR

En el año próximo pasado, y con fecha *dos de Junio*, publicamos una exhortación Pastoral acerca de la fiesta de Pentecostés. En ella Nos quejábamos amargamente de la costumbre, que se iba introduciendo en nuestra muy amada ciudad de Córdoba, de profanar la Vigilia de tan solemne festividad, faltando no solamente á la ley del ayuno, sino también á la de la abstinencia de carnes obligatoria, fuera de los casos de enfermedad, aún á los que gozan del privilegio del Indulto Cuadragésimo.

Aparte de aquellos que han renegado de la santa fé de Cristo, y de las enseñanzas de la Iglesia, y que por su incredulidad se juzgan exentos de toda clase de prácticas religiosas, hay otros que, siendo católicos, se excusan del cumplimiento del ayuno y de la abstinencia, alegando por motivo la feria de la Salud, tan animada en Córdoba, y tan concurrida no sólo por los pueblos de la provincia, sino también por los de las regiones más lejanas.

No dejemos de conocer que en muchos casos es causa legítima de excusa este motivo para la observancia del ayuno; pero no para la abstinencia de carnes y la promiscuación. Los que así se excusan, no deben perder de vista que pecan gravemente, no sólo por la infraacción en materia grave de los preceptos eclesiásticos, sino por el escándalo, tanto más reprobable, cuanto mayor es el número de las personas escandalizadas. Los habitantes de Córdoba deshonran también á la ciudad á los ojos de los extranjeros, porque contribuyen á que la reputen como una ciudad descreída, separada de las prácticas católicas.

Algo se remedió en el año anterior después de la publicación de nuestra referida pastoral; pero no tanto como deseábamos y era de esperar.

En vista de ello Nos ha parecido conveniente mandar que aquella exhortación sea recordada por todos los párrocos de la ciudad, repitiendo su lectura en sus párrafos más principales con los comentarios y explicaciones que se crean más oportunos.

Para esto pueden aprovechar los señores Curas los días 24 y 27 de Mayo, que son festivos, y los más próximos el sábado víspera de Pentecostés; sin perjuicio de que lo puedan hacer en otros días en los que haya concurrencia de fieles con motivo de novenas y otros ejercicios piadosos.

No estaría demás que en los cancelos de las Iglesias colocaran un aviso escrito con gruesos caracteres, recordando á los fieles que el día dos de Junio es día de ayuno y de abstinencia.

Respecto á las parroquias de fuera de la ciudad, dejamos á la prudencia y buen juicio de los señores Curas el que repitan ó no la lectura de la antedicha pastoral.

Desde luego consideramos conveniente que se lea en los pueblos cercanos á Córdoba y en los que haya mucho vecindario y costumbre de venir á la feria de la Salud.

Córdoba y Mayo 8 de 1906.—† José, Obispo de Córdoba.

(Boletín del Obispado.)

Obra de Caridad

Hé aquí la primera relación de los objetos que se están recibiendo para la tómbola organizada por el Patronato de señoras de la Cocina económica y comedor de caridad:

Sra. Trini Ríos un joyero de cristal y bronce.

Sra. Vinda de D. J. de los Ríos dos violeteros de cristal y dos bandejas japonesas.

Sra. Condesa de Córdanas, dos jarrones cristal y dos porta-retratos.

D. Rafael Jiménez Amigo y señora, media docena cucharillas de postre de plata.

D. Francisco Cortés Molina y señora, una pila agua bendita de terciopelo y bronce.

D. Manuel Baena Díaz y señora, un saquito piel de Rusia.

D. Antonio Barroso Castillo y señora, un juego de palas para helado.

D. Enrique Gasto y señora, seis devocionarios.

D. Rafael Ayudante Peniza y señora, dos macetas grandes mayólicas.

D.ª María Créstari, un macetero porcelana.

D. Félix de C. Izquierdo de la Torre, cuatro floreros y un joyero cristal.

D. Francisco González y señora, un juego de café y dos figuras de porcelana.

Sra. María Luisa Rioja, dos marcos pintados con marco de pelucha.

D.ª Rafaela Barbudo, viuda de Otero, botella y vaso de cristal.

D. José Montilla Otero, dos floreros porcelana.

D. Francisco García Martínez, una carpeta de piel.

D. Rafael Sanz y Negués, dos marinas.

D. Patricio García Martínez, dos cuadros pintados en porcelana.

D. Gonzalo Lozano y señora, un azucarero, una prensa papel y un abanico.

D.ª Carmen Pérez, viuda de Carbonell, un huvero niquelado y cristal.

D. Antonio Escribano Codina, un canastito de chira opaca.

D. Juan Carbonell y señora, un frutero de cristal con pie de plata.

D. Eugenio Santos Bordas y hermanos, un corte pantalón, un corte blusa, dos relojeros, un tarjetero, dos pañuelos, una caja de dulces y dos floreros.

Exema. Sra. Condesa de Portillo, un rosario de nácar y filigrana, un galleteo de cristal y estuche costura.

D.ª Clotilde Puente, viuda de Cáceres, centro mayólica.

Sres. Wilfredo y Vicente Cáceres de la Puente, dos macetas mayólicas.

D.ª Genoveva Ariza de Vázquez, una docena vasos de cristal.

Sra. Simona Llaveró Hoyo, abanico de gas y lentejuelas.

D. Antonio Vázquez Velasco y señora, licorera cristal.

D. Genaro Carrascosa Guillén, tres muñecas porcelana, una polvera, una botella y vasos de cristal.

D. Rafael Carrillo Tiscar y señora, centro mesa porcelana.

D. José García Martínez, centro mesa cristal.

D.ª Paula Muñoz, viuda de Rioja, dos macetas mayólicas.

D.ª Polonia López de Obregón, frutero de cristal con pie de plata y dos conchas de nácar.

D. Miguel Ramos Torrero y señora, juego de triuchar de plata.

D. Antonio Pérez León, seis medias botellas de Jerez.

Sres. Alvarez Sotomayor, Sánchez y Compañía, centro mesa cristal.

Sra. Genoveva Vázquez Ariza, delantal bordado Richelieu.

Sra. Rosario Vázquez Ariza, portaperiódicos terciopelo bordado.

D.ª Teresa Ariza de Polo, lámpara japonesa.

D.ª Dolores Pérez Pino, dos tapetitos pintados.

D. Antonio Córdoba y señora, dos floreros porcelana con reflejos.

D. Juan A. Cabello Soldevilla y señora, una docena de abanicos japoneses.

D. Antonio Vázquez y señora, cuatro macetas de porcelana con flores de relieve.

D. Manuel Courtoy y señora, un tabor mayólica con planta artificial.

Sra. Concepción Courtoy, tres bibelot de cristal.

D. Juan H. Schwartz, juego cerveza cristal.

D. Francisco Hernández de Tejada y señora, una pila de agua bendita bronce y terciopelo.

D. Joaquín Carbonell y señora, licorera cristal y bronce.

D. Manuel Cordón García y señora, una pila de agua bendita bronce y terciopelo.

D. Teodomiro Fernández Gómez, licorera cristal.

D.ª Irene Sampelayo, viuda de Manzanares, joyero de cristal.

D. Enrique Alvar y señora, una bandeja niquelada con juego de fruteros de cristal, cepillo y bandeja de mesa, un saquito piel de Rusia y un juguete.

Sra. Rosario Morand y Carbonell, una caja de papel y juego de peinas.

Sras. Angeles y Paz Courtoy y Carbonell, dos imparidibles de sombreros.

D. Rafael Guerra Bejarano y señora, seis tenedores y seis cuchillos de postre mango plata.

D.ª Emilia Banito Delgado, un joyero, dos mariposas, dos vasitos de cristal, una muñeca y bandeja de metal blanco.

D. Angel Fragero Ruiz y señora, dos floreros y dos jarros para agua de cristal.

Sra. Carmen Vázquez de la Torre y Molina, dos macetas grandes mayólicas.

D.ª Carmen Lucena, un par de mitones de seda.

D. Rafael G. Anleo y señora, dos figuras porcelana y bandeja de níquel.

D. Angel Cabanás Vázquez, una muñeca china, seis juguetes batería cocina, diez y ocho abanicos, seis sonajeras y una caja juguetes.

D. Rafael Jiménez Arrebola y señora, mariposa cristal y muñeco de porcelana.

D. José de la Puente, tapete de seda.

D. José Massó, una corbata de seda.

D. Joaquín Massó, falda bajera de satén.

Alfonsito Polo Ariza, botella pequeña de cognac.

D. Francisco Basallo y señora, galleteo de cristal.

D. Carlos Merle Carbonell, una petaca de piel y fosforera de plata.

D. Rafael Vázquez de la Plaza y señora, dos platos porcelana y un infernillo.

D. Miguel Carbonell y señora, tres botellas vino amontillado.

D.ª Soledad Enriquez, viuda de Alamo, una polvera de cristal.

Sra. Felicia Alamo, un espejo.

(CONTINUARÁ)

CAER DE PIÉ

(DE COLABORACIÓN)

Caer de pié significa tener una desgracia con suerte. El dicho es tan vulgar que hasta los gatos lo conocen.

Sin embargo, lo que ignora casi todo el mundo es el origen de tan significativa frase, por lo cual lo voy á referir brevemente.

Había anclados en la bahía de Cádiz un buque de guerra inglés y otro español muy vecinos. Los dos comandantes se profesaban íntima y cordial amistad.

Un día el rubicundo hijo de Albión dijo al marino hispano:

—No hay marinos como los ingleses.

—No los hay en el mundo como los españoles—contestó el caballeroso hijo de Iberia, no queriendo dar su brazo á torcer.

La disputa continuó, y con ella se acrecentó el entusiasmo por ambas partes, y entre que sí son verdes y que sí son maduras, acabó el asunto por una apuesta.

—Vamos al hecho—dijo el positivista inglés.

—¡Al hecho!—repuso su contrincante.

—Un marinero español no hará lo que haga uno de mi buque.

—Mis marineros harán todo lo que hagan los ingleses, menos beber cerveza en vez de vino.

—Apostemos un *lunch* para toda la oficialidad.

—Apostado va—dijo el español resueltamente.

—¿Hora?

—Las tres.

—¿Sitio?

—Cualquiera: su buque, si así le place.

—¡Old raid!—exclamó rebosando satisfacción el súbdito de su graciosa magstad la difunta reina Victoria.

Son ya las tres de la tarde, y nos hallamos á bordo del barco inglés.

Toda la tripulación se encuentra sobre cubierta; los oficiales en grupos, llenos de curiosidad, la marinería correctamente formada, y los comandantes á estribor. Entre las olidas patillas británicas y los rostros colorados, se ven algunas caras trigueñas con bigotes de azabache de los oficiales españoles.

Dos tipos de marinero, diametralmente opuestos, están separados de los demás como esperando órdenes.

De repente, el comandante inglés dice en lengua que parece hablada teniendo la boca llena:

—¡John, arriba!

En el acto uno de los marineros, el de barba roja y formas atléticas, de un brinco se pone sobre la borda de babor; y con una ligereza propia del mono, más bien salta que trepa entre los cordajes del palo mayor, llega á la cofa, y continúa su ascenso hasta llegar á la punta del tope.

Allí se detiene y saluda. Reina entre la concurrencia el silencio y la expectación. El marinero John tiene en sí fijas todas las miradas.

Después de un momento de reposo, John se pone de pié sobre el tope. La curiosidad empieza á cambiarse en admiración.

En seguida, John apoya la cabeza sobre el tope y empieza á elevar en el espacio las piernas, hasta convertirse en la continuación rectilínea del palo mayor, que parece perderse en los espacios etéreos.

La admiración de los espectadores se cambia en ansiedad.

John desprende una mano del tope, y saluda.

La ansiedad se trunca en aplauso unánime, entusiasta, atronador, y un prolongado ¡hurra! á la Gran Bretaña.

El héroe vuelve á su primera posición, saluda otra vez y baja pausada y tranquilamente hasta poner los piés en la cubierta del buque.

—¡Arriba, Frascuelo!—grita entonces el comandante español con energía.

El otro marinero, que era andaluz legítimo, trepa con ligereza y desenvoltura hasta llegar al lugar donde había estado su antagonista, saluda con donaire y se dispone á practicar todo lo que había hecho el inglés.

Ya sea por su mala suerte, ya por ser peor equilibrista, ya por hallarse muy impresionado, se cae, da contra un cable, de éste es rechazado á otro, de aquí rebota á una verga, ésta lo echa contra otro cable, y así va botando y dando vueltas de carnero de uno á otro cable, de una á otra verga y de una á otra escala, cual si fuese una pelota, y llega á la cubierta después de haber recibido dos ó tres docenas de costaladas; pero con tan buena fortuna, que cae de pié.

Durante este curioso viaje aéreo, todos los espectadores estaban con el ¡Jesús! en los labios.

Pero el marinero se cuadró, sin inmutarse, como si fuera una estatua, y saluda.

Los ingleses se quedan serios y admirados, y los oficiales españoles, mirándose unos á otros por el rabo del ojo, á duras penas pueden contener la risa.

Mas el colmo fué que nuestro héroe tuvo aún bastante aplomo para exclamar con jactancia verdaderamente andaluza:

—¡Que haga esto el inglés!

Intuí el agregar que los británicos, admirados, se abstuvieron prudentemente de aceptar el reto.

El marinero salió del lance pasando quince días en la enfermería.

PEDRO ARNÓ DE VILLAFRANCA.

CORREO TAURINO

Corridas anunciadas para hoy: Madrid.—Toros de don Esteban Hernández. Espadas: Fuentes, Bombita y Regaterín.

Valencia.—Lagartijo y Machaquito. Reses de Santa Coloma.

Zaragoza.—Quinito y Montes. Ganado de Poves y Santos.

Sevilla.—Vito, Alcalalareño y Vázquez. Novillos de Otaola.

Almadén.—Calerito y Conejillo. Novillos de ganadería desconocida. Mañana segunda corrida con el mismo cartel.

Ronda.—Alvaradito y Campitos.—Bichos de don Felipe Salas.

Ayamonte.—Cuatro toros de Garriádo Santamaría, estoqueando los tres primeros *Morenito de Algeciras* y el último Trini Pérez.

Almería.—Cuberito y Porrito.

Huelva.—Novillada económica con *Sochantre* y Pino. Ganado del país.

Marsella.—Carrillo.

Lisboa.—Bonarillo.

—El novillero sevillano *Serranito* tiene ultimados los siguientes ajustes: 27 de Mayo, San Fernando; 3, 10 y 14 de Junio, Sevilla, Algeciras y Cádiz.

—Para torear en Bilbao el día del Corpus ha sido contratado el diestro Francisco Bonar (Bonarillo).

—Mañana dará muerte a dos novillos de Gallardo en la plaza de Ronda el diestro sevillano Alvarado chico.

—La corrida que debía celebrarse hoy en Málaga, y en la que Malagueño y Corchallo estoquearían ganado de Albarán, queda aplazada para el domingo próximo, por no estar terminadas las obras de albañilería y carpintería que se llevan a cabo en aquel circo taurino.

—Ha fallecido en Zaragoza el día 14 del actual la señora madre de nuestro querido amigo don Gaspar Crespo, empresario de aquella plaza de toros.

—En los días 12 y 13 de Junio tendrá lugar la inauguración del circo taurino que se construye en Aljustrol (Portugal).

—Se encuentra muy aliviado del paraca que sufrió en Madrid el pasado día 15, el novillero Bombita III.

FIESTAS EN ALCARACEJOS

(De nuestro corresponsal)

Feria.—Espectáculos.—Toros.—Protesta.—Más toros.—Exposición.—Alternativa.—Epilogo.

En los días 15, 16 y 17 del corriente mes se ha celebrado, como de costumbre, la feria de este pueblo.

Ya sea por las abundantes cosechas que promete el floreciente estado actual de estos campos, cuyos sembrados se presentan hoy abundantes y lozanos, como no se han criado hace muchísimos años, ó porque se inicia en este pueblo un periodo de progresivo desarrollo, las fiestas han estado muy concurridas, y animadas por numerosos espectadores.

Entre estos no podían faltar los toros, que constituyen lo esencial de la feria. El regocijo público presenciaba fácilmente de teatros, circos, bailes, músicas, caballos de madera y demás alios propios, y hasta de los puestos de terrón, garbanzos tostados y ave llanas, y aún de las tiendas de juguetes, de calzado, de joyerías, platerías y relojerías, porque todo esto es secundario, pero de los toros no se puede prescindir: equivaldría á la supresión de todos los festejos.

Conste que esta preferencia de que es objeto la tauromaquia no causa ni extrañeza, ni trata de combatir la afición, que también existe en esta comarca, para no salirse de la regla general que, con raras excepciones, nos comprende á todos los españoles y á muchos habitantes de otros países que, imitándonos en ello, se han *españolizado*, así como nosotros hemos ido aceptando y abriendo camino á otras costumbres extranjeras, hasta llegar, quizá ya, á tener lo peor de todas partes.

Aunque no protesto contra la *fiesta nacional* combatida la forma de llevarla á efecto en esta villa. Y eso que este año, por disposición plausible de la autoridad local, ha disminuido el martirizante esguijoneo y apaleo de las reses, por espacio de tres días, hasta hacerles sucumbir; pero la *disminución* no significa la *supresión*, y si es loable la medida, que ha evitado en parte la ferocidad, lo sería mucho más la que la hubiera prohibido en absoluto. Los pueblos que no disponen de medios para celebrar esa fiesta, siquiera sea en regulares condiciones, atendiendo á las principales exigencias de una cultura rudimentaria, no deben disfrutar el derecho á verificarla.

Amimo, pues, señor Alcalde. La satisfacción con que este vecindario acata todas sus disposiciones, por el acierto en que se inspiran, le rodeará de prestigio é inmortalizará su nombre cuando corte de raíz males como el que origina mi protesta. Su espíritu innovador y reformista no debe aceptar los moldes empíricos en que se vacían desde fecha inmemorial ciertas costumbres locales. Si el árbol puede guiarse de modo que crezca derecho y dé frutos aceptables, pónganse los medios para corregir su deformidad; pero si se resiste á la emienda ó dichos medios son insuficientes, en vez de la *podá* parcial que lo modifique por el momento, decrétese su *tala* total para que desaparezca.

Y volviendo á los toros—que han sido dos novillos negros de distinto sexo, procedentes de una ganadería de esta comarca—para acomodarlos á la realidad debo manifestar que la función ha sido casi permanente durante los tres días; que el segundo día *saltó la barrera*, metiéndose por debajo de los cerros, una de las reses, que tomó las de Villadiego, y fué cogida y traída á brazo por los espadadores; que la plaza ha sido una exposición de objetos de viaje, en la cual han abundado los *dos maitas*, y que, según me informan, ha tomado en ella la *alternativa* un aficionado de este pueblo apellidado Santos Rodríguez (s) *Pinozgrio*, que ha visto elevada su personalidad varias veces en estas sesiones de toreo y ya ostenta

ba larga coleta y mayores deseos de lucir sus habilidades y adquirir fama.

No le regateo mis aplausos, sino que se los prodigo muy ruidosos, como epilogo de esta crónica.

Si animales muertos no ha habido, no han escaseado los contusos.—VENTURA.

18 Mayo.

EL DESCANSO DOMINICAL Y LAS FERIAS Y MERCADOS

La Gaceta publica una Real orden disponiendo:

1.º Que el art. 72 de la ley Municipal ha sido modificado por la ley del Descanso en cuanto se refiere al establecimiento de ferias y mercados en domingo, careciendo ya los Ayuntamientos de facultades para crearlos en dicho día sin la autorización del Gobierno, que la otorgará cuando lo estime oportuno, mediante justificación de la necesidad y conveniencia de establecerlas.

2.º Que las ferias y mercados de carácter tradicional ó consuetudinario deben permitirse en domingo, siempre que dicho carácter aparezca plenamente demostrado y no pueda esbozarse duda acerca de su existencia, y no en otro caso.

3.º Que las dudas ó cuestiones que se susciten respecto á estos extremos se resolverán por el gobierno, oyendo al Instituto de Reformas Sociales, con criterio estricto, procurando evitar que, merced á las interpretaciones extensivas de dichas excepciones, pierda su efecto la regla general.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Registro del 19 de Mayo de 1906
SEMANA DEL 21 AL 27 DE MAYO DE 1906

RESSES MAYORES

Don Francisco Crespo Gómez, 6, á 157 pesetas; don Antonio del Valle, 8, á 157; don Florentino Sotomayor, 8, á 158; don Manuel Sanz, 1, á 158; don Ramón García, 5, á 158; don Enrique Sánchez, 5, á 158; don Diego Relaño, 4, á 158; don L. Gabriel García, 8, á 158; don Amador García, 1, á 158; don Carlos Hidalgo, 1, á 159; don Florentino Sotomayor, 6, á 160; don Antonio Guerra, 7, á 160; don Antonio del Valle, 8, á 161; don Antonio Ortiz, 1, á 162; don Diego Relaño, 2, á 162; don Antonio Ortiz, 1, á 164; don Segundo García, 3, á 168; don Ramón García, resto, á 180.

TERNERAS

Don Francisco Crespo Gómez, 1, á 211; don Antonio del Valle, 4, á 211; don Enrique Sánchez, 5, á 217; don Ramón García, resto, á 215.

MENORES

Don Lázaro Megias, 3, á 115 pesetas; don Rafael Moreno Bejarano, 1, á 115; don Miguel Baena, 6, á 116; don José Jurado, 3, á 116; don Bartolomé Madrid, 1, á 116; don José Laguna, 26, á 116; don Francisco Casado, 1, á 116; don Lázaro Megias, 33, á 116; don Aurelio Sánchez, 25, á 116; don Antonio Castro, 10, á 116; señora viuda de Velasco, 10, á 117; don Florentino Sotomayor, 20, á 117; don Francisco Amán, 20, á 118; don Francisco Sallas, 5, á 119; doña Carmen Megias, 10 á 119.

Nuevos Jurados

Lista de los jurados que han de comparecer en esta Audiencia provincial el día 2 de Julio próximo venidero, á las ocho, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa procedente del juzgado de instrucción de Hinojosa del Duque, por homicidio, contra Miguel Ramón Morales.

Cabezas de familia

Don Antonio Aranda González, don Julián Barbancho Brea, don Pedro Fernández Gil, don Pelagio Gu Pizarro, don Juan de Dios Leat Moraño, don Victor Pozo Alvarado, don Felipe Romero Roper, don Francisco Bejarano Blanco, don Agustín Copé Calderón, don Francisco Delgado García, don Francisco Medina Cid, don Juan Manuel Molera Marillo, don José Suárez Molera, don Julián Santos López, don Francisco Paz Blanco Muñoz, don Juan Caballero Romero, don Manuel Caballero López, don Antonio López Valverde, don Juan Ramírez Dolgado y don José Ruiz Toril.

Capacidades

Don Miguel Aparicio Pérez de Perea, don Ildoro Caballero Rubio, don Juan Antonio Gómez Conde, don Antonio Luque Barea, don Ramón Perea Benavente, don Antonio Ramírez González, don Francisco Armenta Medina, don Antonio Rubio Jiménez, don An-

drés Caballero Amor, don Amador Gómez Alfaro, don Antonio Chaves Aranda, don Gamersindo Palomero Corral, don Manuel Valverde Peralvo, don José Leal Murillo, don Tomás Muñoz Torres, y don Adriano Villarreal Bueno.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Ramón Luque Ortega, don José Peláez Deza, don Fernando Luque Carmona y don José Trigueros.

Capacidades

Don Adolfo Castiella Boloix y don Ramón Casambón.

VERSOS

(EN ABANICOS)

I
Un arte debe ser, que no me explico,
la forma de agitar el abanico,
pues con mucha frecuencia
suele ocurrir—lo sé por experiencia—
que proporciona ambiente regalado
al rostro de una dama
y al mismo tiempo inflama
el corazón de un hombre enamorado.

II
Puede ser el abanico,
en las manos de una hembra,
el látigo del negro
y el cetro de la belleza.

III
Las rosas de este abanico,
si fueran rosas con vida,
al mirar las de tu rostro
se marchitaban de envidia.

IV
Tiene tu cara trigueña
más perfecciones y encantos
que flores Sierra Morena.

V
La verdad pesa cual plomo;
no temas, pues, que mis frases,
cuando el abanico agites,
llevarélas pueda el aire.

RICARDO DE MONTIS.

TRIBUNALES

Vistas civiles

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla se ha visto un juicio de Fuente Obajuna, seguido á instancia de Juan Darán Márquez contra la sociedad minera de Peñarroya, sobre indemnización de 1.520 pesetas por accidente del trabajo.

Asistió en representación de la sociedad don Eduardo Sánchez Pizjuan, que pidió la revocación de la sentencia apelada, por la que se le condena á pagar la indemnización reclamada.

También se ha visto otra apelación, del mismo juzgado, también por accidente del trabajo, á instancia del obrero Ubaldo Montalbo Martín, contra la expresada compañía, en la que esta apeló de una providencia dictada por el juez en las expresadas diligencias.

Asistió también en representación de la compañía el señor Sánchez Pizjuan.

Juicio por jurados

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista con intervención del jurado de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de robo, contra Antonio Herencia Pérez.

Le defenderá el abogado señor López González de Canales y le representará el procurador señor García Varo.

Juicio oral

En la sección segunda habrá mañana un juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obajuna, por disparo, contra Justo Silva García.

Los señores Obregón (don Juan) y Ramírez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLAS

—La mendicidad.—Según dijimos hace pocos días, hoy serán retirados de la vía pública, y conducidos al Asilo de Madre de Dios, todos los mendigos que encuentre la guardia municipal en las calles implorando la caridad del vecindario. La comida para estos nuevos asilados se facilitará por la Cocina económica, á cuyo efecto se han enviado ya por la Alcaldía las debidas órdenes, á fin de que al comenzar á prestarse este humanitario servicio no se tropiece con dificultad alguna. El señor Alcalde ha ordenado al jefe de la guardia municipal que se cumpla con escrupulosidad lo mandado, advirtiéndole que de las deficiencias que se observen serán responsables los guardias en sus respectivos distritos. El miércoles inmediato se reunirá la Asociación de Caridad, cuyas juntas parroquiales comenzarán seguidamente á prestar su humanitario servicio. Dadas las impor-

tancia y trascendencia de esta caritativa obra, esperamos que el vecindario preste su valiosa ayuda para que la Asociación Cordobesa de Caridad respoada cumplidamente á los fines de su benéfica institución.

—Juegos florales.—En los Juegos florales organizados por la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País formarán la Corte de Amor de la Reina de la fiesta las bellísimas señoritas Pilar é Isabel Muñoz Cobo, Rosalía Cadenas, Blanca González Torres, Teresa Pineda de las Infantas Bosa, Pepa Luisa Jurado, Carmela Albendea y Teresa Pineda de las Infantas Calderón.

—Viajes á Madrid.—Las Compañías de los ferrocarriles del Mediodía, Andaluces y otras afluentes á las mismas han preparado y anunciarán en breve servicios especiales de viajeros para Madrid desde la mayor parte de sus estaciones, con billetes de ida y vuelta, que se expenderán los días 23 al 29 ó el 30 de Mayo, según procedan, y servirán para el regreso desde el día 2 de Junio hasta el 11, 12 y 13 del mismo, según los puntos de donde procedan. Dichos billetes serán individuales y colectivos para familias, llegando en estos últimos á las importantes reducciones de 70 por 100 desde los puntos más alejados. También tienen dispuestos trenes especiales que llegarán á Madrid los días 28 y 29 de Mayo, y permitirán la estancia en la corte hasta los días 2 y 3 de Junio. Los billetes para estos trenes serán de 18 á 22 pesetas en tercera clase y de 30 á 33 en segunda, ida y vuelta.

—Reformas sociales.—Recientemente se ha constituido en esta capital la Junta provincial de Reformas sociales, formada por los individuos designados por las locales. Al constituirse la junta bajo la presidencia del señor Gobernador civil, fué nombrado vocal nato, de acuerdo con la designación hecha por la Academia de Medicina, don Enrique Luna. Se acordó designar Secretario, con arreglo á la ley, entre los vocales propietarios, resultando nombrado don Francisco Martínez Baltrán. Por último, se resolvió que las sesiones se celebren siempre que sea preciso, no excediendo el plazo de una á otra de dos meses.

—Bien hecho.—Se están efectuando mejoras del piso en el extremo opuesto de la calle del Gran Capitán, junto á la estación central de los ferrocarriles. La zanja abierta cuando terminó la obra de prolongación ha sido embovedada y suprimidos los marmolillos que dificultaban el paso. También se están colocando dos fajas de adoquines, una en dicho sitio y otra en las inmediaciones á la entrada de la estación central de los ferrocarriles.

—Teatro-Circo.—La compañía que dirige Enrique Lacasa estrenó anoche la zarzuela titulada *El dinero y el trabajo*, obra de Jackson Veyán y Ramón Roebert, música de los maestros Vives y Saco del Valle. *El dinero y el trabajo*, que es una semejanza de *El tónel*, tiene algunas escenas que interesan al auditorio. En la música desonalla la *romanza* de tipo, que cantó magistralmente la señorita Lacarra. El público tributó á esta notable cantante una ovación después de la *firmata* con que finaliza la *romanza*. El salón de máquinas, obra del pintor esenógrafo señor Hidalgo, fué recibido por el público con atronadores aplausos.

—Hechos censurables.—Es verdaderamente censurable lo que ocurre casi todos los días en el paseo de la Victoria. Una turba de niños vagabundos, capitaneada por un individuo que pasó hace tiempo de la edad infantil, se hace dueño de dicho lugar desde que declina la tarde, y entretiene sus ocios apedreando al público y sometiendo toda especie de desmanes. Anteayer hirió á un hijo de una persona muy conocida en esta capital, y hace pocos días también maltrató á otro joven para quitarle una moneda de diez céntimos. En vista de tales hechos se nos ocurre preguntar: ¿no hay dependientes de las autoridades que vigilen el paraje en cuestión? Si no los hay deben enviarse, porque allí más que en otros muchos lugares son necesarios, y si los hay, cumplen muy mal su deber y merecen un correctivo. Trasládamos la denuncia á quien deba tener conocimiento de ella.

—Para los pobres.—En la primera plana de este número publicamos la primera lista de los objetos que para la tómbola organizada por el Patronato de señoras de la Cocina económica y comedor de caridad, está recibiendo su presidenta la distinguida señora Condesa de Portillo. La tienda destinada á la rifa y exposición de objetos que envíen las personas caritativas, estará situada en el real de la feria. Aplaudimos el pensamiento y esperamos con confianza que el éxito coronará este nuevo esfuerzo de las caritativas señoras que forman el patronato de aquel benéfico establecimiento.

—Distribución de fondos.—He

aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital corriente: gastos del Ayuntamiento 8.500; policía urbana y rural 28.500; 7.500; obras públicas 6.000; corrección pública 11.000; cargas y contingente provincial 73.000; obras de nueva construcción 5.000; imprevistos 25.000, y resultas 30.000. Total, 208.500.

—Buen servicio.—Los inspectores del cuerpo de vigilancia señoras Zubano y Molina Valdesomar, en unión de los agentes Barlés y Esoudero, han detenido á dos sujetos que hurtaron varios efectos y prendas de ropa del correo de esta capital, ocupándoles tres reses correspondientes á una parte de los efectos robados; una navaja de afeitar, también sustraída en dicha finca, y seis pesetas en metálico. Merece elogios este servicio.

—De viaje.—Ayer regresó á Montoro nuestro apreciable amigo é ilustrado colaborador don José de Julián, digno Aripreste de aquel partido.

—Reproducción.—Nuestro estimado colega *El Liberal*, de Sevilla, reproduce en su número de ayer el artículo *Una obra póstuma de Manuel Reina*, original de nuestro compañero de redacción don Ricardo de Montis, publicado en el DIARIO del viernes último. Agradecemos la atención.

—El mechero Aüer.—Con general aplauso ha continuado la empresa del alumbrado por gas los trabajos referentes á la instalación del mechero Aüer en los faroles que aun tienen la antigua espita. Como este beneficio se extiende á toda la población, el vecindario está de enhorabuena con la importante mejora que introduce la empresa del alumbrado por gas.

—Traslado.—El oficial tercero del Cuerpo de Telégrafos don Manuel Viguera Espejo ha sido trasladado de las oficinas de Córdoba á la de Jerez de la Frontera.

—El piso.—Rogamos al señor Alcalde que ordene la reparación del adquinado de la calle María Cristina, en su parte inmediata á la del Conde de Cárdenas, en donde hay gran número de adoquines rehundidos.

—Reyerta.—Anteanoche cuestionaron dos individuos en el paseo del Gran Capitán y uno de ellos dió al otro un golpe, hiriéndole en un labio. Al lesionado prestáronle asistencia facultativa en la casa municipal de socorro.

—Visita.—Ayer visitó esta redacción nuestro estimado amigo don Romualdo Cuesta Alvarez, diligente corresponsal del DIARIO en Fernán Núñez.

—Grilo.—SS. MM. y AA. RR. se han interesado vivamente por el poeta Antonio Grilo, enviando á preguntar á su domicilio noticias detalladas de la salud y del estado del ilustre enfermo.

—Accidente desgraciado.—Anteayer, en la calle Duque de Hornos, al intentar un joven apartar á otro para que no lo atropellase una caballería, le dió involuntariamente un golpe, hiriéndole en la cabeza. El herido fué curado en la casa municipal de socorro.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que penetró en una casa de la calle Mayor de San Lorenzo é insultó á su encargada, promoviendo escándalo, y han denunciado á dos jóvenes que intentaron fracturar el candado de la puerta del jardín que rodea la ermita de los Mártires del paseo de la Ribera, para cojar flores, y á una vechina de la calle Alonso de Bargas que arrojó aguas sucias á la vía pública.

—Nuestros paisanos.—Hoy dará un concierto en el salón Piazza, de Sevilla, nuestra paisana la notable cantante y pianista Adelina Colombini.

—Minas.—Don José Alcántara Palacios ha solicitado una demasia de plomo denominada *Demasia á Carmen*, del término de Conquista, y don Vicente Capas García veinte pertenencias de la mina de hierro y otros *Los tres hermanos*, de Montoro.

—Robo.—A un vecino de la aldea de Las Pinedas (Guadalquivir) le robaron hace días una caballería. Se ignora quién sea el autor del hecho.

—Cintas y adornos rizados.—Se han recibido en uno, dos y tres volantes, á precios baratísimos, cintas liberty en todos anchos y colores, ricadillos, plisés y encajes de gasa bordada y plisés nuevos dibujos. Cintas de raso plisés nuevos dibujos. Cintas de raso, cuatro dedos de ancho, á 40 céntimos vara; idem de dos dedos de ancho á 20 céntimos. Paramanería. La Sevillana, Lebrados 24.

—El legítimo Tónico Oriental, sin ser ni aceite ni pomada, tiene todas las buenas cualidades de ambos. Alisa y perfuma el caballo, pero al mismo tiempo le dá vigor y lo hace crecer por su efecto tónico en las raíces.

—Léase en cuarta plana anuncio que dice: IMPORTANTISIMO.

Nueva exposición.—Bonitos trabajos para caballeros en dibujos no... y precios baratísimos, hay gran variedad en el establecimiento de tejidos... número 2.—
—Entre ellos mil, uno hay tan... que persista sin farsa y sin engaño... Toda España hace ya treinta años... consume el popular LI...
DE LA POLA
—Herniados (Quebrados.) Vuestro... la obtendrás con el Cinturón... (Braguero electro... del doctor M. Caldeiro. Es... recomendado por la clase mé... porque la corriente electro mag... que se desarrolla por simple... hace que el tejido cicatricial... la fuerza perdida y vuelva a re... legando á desaparecer la... La contención simétrica perfe... no desviando la parte que... en contacto con la hernia, esta se... siempre reducida, punto prin... para que pueda la corriente elec... ejercer su acción sobre el... punto herniado. Es elástico... no tiene aceros ni muelles, sien... completamente adaptable y especial... para montar á caballo y dedicarse á to... clase de trabajos. Precio del Cintu... completo, 50 pesetas. Pidanse deta... y bolsitas de medidas al Dr. M. Cal... Puerta del Sol, 9, Madrid.
—Para feria.—Llaman verdaderamente la atención las grandes novedades en adornos que presenta el establecimiento de pasamanería «El Pensamiento», extensa colección en rizaditos, gasas, encajes, tiras bordadas, aplicaciones, guantes, mitones, abanicos, sombrillas, cinturones, perfumería y preciosos objetos para regalo. Visitando esta casa os convenceréis que para comprar barato en «El Pensamiento», Zafra y Arenas, Letrados 8 y 10.
—Subasta.—El día 1.º de Junio, á las once, se efectuará en la casa de préstamos «La Confianza», Fernando Colón 19, ante el Notario don Diego del Río, la subasta pública de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y efectos.
—Trajes para señoras.—Últimas novedades, gran surtido, bonitas colecciones y precios muy económicos se encuentran en el establecimiento de tejidos «Mármol de Bañuelos», número 2.—
—Las aguas minero-medicinales de Mármol son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se venden en botelladas en todo tiempo. Temporales oficiales del 1.º de Abril al 15 de Julio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. 2
—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian cuando más se agradece la eficacia RACIONAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente comprobada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que han hecho glorioso, pero un sólo estomacho produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.
—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes de la Puerta). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.
—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA
EL VIGIA
Por lo visto entró florando cual saldrá la primavera. Casualidad podrá ser, mas parece providencia.
PENSAMIENTO
El valor en el vencido enamora al vencedor, ó por qué ennoblesce su triunfo ó porque lo hace mayor.
CANTAR
De los nombres que aprendí tengo yo olvidados muchos, y en mi corazón hay tiempo sólo queda el nombre tuyo.
DE SOBREMESA
Diga usted, señora, ¿por qué pintan Cupido siempre niño?

LABRADORES
Si queréis segar bien, pronto y barato vuestras cosechas, hacéldo con la Segadora Agavilladora Walter A. Wodl, que sin disputa es la mejor máquina que se conoce, cuya representación la tiene en Córdoba don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre.
También se encarga dicho señor de la siega á máquina por su cuenta, para lo cual ha adquirido doce máquinas de expresada marca.
Los señores labradores que deseen conocer sus contratos y condiciones pueden dirigirse á su nombre, Gran Capitán, 19, Córdoba.

SECCION RELIGIOSA
SANTO DE HOY.—San Bernardino de Sena, confesor.—MAÑANA.—S. Secundino, mártir de Córdoba.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costado por don José Zubano Perruca, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por la excelentísima señora Condesa de Cárdenas, en sufragio por su esposo (q. e. p. d.)
CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.—Mañana á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.
—En la parroquia de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, hoy último día del solemne quinario que la piedad de los fieles consagra á San Juan Nepomuceno, proto-mártir del siglo de la confesión y abogado de la honra y fama de sus devotos.
—Hoy octavo día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares dedica á su Excelsa Titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad. A las diez y media de la mañana se celebrará el santo

LABRADORES
Si queréis segar bien, pronto y barato vuestras cosechas, hacéldo con la Segadora Agavilladora Walter A. Wodl, que sin disputa es la mejor máquina que se conoce, cuya representación la tiene en Córdoba don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre.
También se encarga dicho señor de la siega á máquina por su cuenta, para lo cual ha adquirido doce máquinas de expresada marca.
Los señores labradores que deseen conocer sus contratos y condiciones pueden dirigirse á su nombre, Gran Capitán, 19, Córdoba.

LABRADORES
Si queréis segar bien, pronto y barato vuestras cosechas, hacéldo con la Segadora Agavilladora Walter A. Wodl, que sin disputa es la mejor máquina que se conoce, cuya representación la tiene en Córdoba don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre.
También se encarga dicho señor de la siega á máquina por su cuenta, para lo cual ha adquirido doce máquinas de expresada marca.
Los señores labradores que deseen conocer sus contratos y condiciones pueden dirigirse á su nombre, Gran Capitán, 19, Córdoba.

LABRADORES
Si queréis segar bien, pronto y barato vuestras cosechas, hacéldo con la Segadora Agavilladora Walter A. Wodl, que sin disputa es la mejor máquina que se conoce, cuya representación la tiene en Córdoba don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre.
También se encarga dicho señor de la siega á máquina por su cuenta, para lo cual ha adquirido doce máquinas de expresada marca.
Los señores labradores que deseen conocer sus contratos y condiciones pueden dirigirse á su nombre, Gran Capitán, 19, Córdoba.

LABRADORES
Si queréis segar bien, pronto y barato vuestras cosechas, hacéldo con la Segadora Agavilladora Walter A. Wodl, que sin disputa es la mejor máquina que se conoce, cuya representación la tiene en Córdoba don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre.
También se encarga dicho señor de la siega á máquina por su cuenta, para lo cual ha adquirido doce máquinas de expresada marca.
Los señores labradores que deseen conocer sus contratos y condiciones pueden dirigirse á su nombre, Gran Capitán, 19, Córdoba.

LABRADORES
Si queréis segar bien, pronto y barato vuestras cosechas, hacéldo con la Segadora Agavilladora Walter A. Wodl, que sin disputa es la mejor máquina que se conoce, cuya representación la tiene en Córdoba don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre.
También se encarga dicho señor de la siega á máquina por su cuenta, para lo cual ha adquirido doce máquinas de expresada marca.
Los señores labradores que deseen conocer sus contratos y condiciones pueden dirigirse á su nombre, Gran Capitán, 19, Córdoba.

—Pues es claro: el amor vive poco y no pasa de niño.

Sociedad José Barea é Hijo
Labradores, ganaderos, y abastecedores de carnes
Resultado del registro de ganados verificado el 19 de Mayo de 1906
RESES MAYORES
Don Ramón Gómez 6, á 1'57 pesetas; don Manuel Fernández, 10, á 1'57; don Sebastián Ballo 6, á 1'58; don Estanislao B. mitez, 8, 1'58; don José Moreno, 14, á 1'59; señora viuda de Hidalgo, 10, á 1'59; don Francisco Ruiz, 12, á 1'60; don Eduardo Revuelto, resto, á 1'60.
TERNERAS
Don Sebastián Bello, 4, á 2'17 pesetas; don Antonio Roldán, 2, á 2'18; don Venancio Beltrán, 2, á 2'19; don Juan Rodríguez, 4, á 2'20; don Domingo Guerrero, 6, á 2'21; don Rafael Delgado, 6, á 2'22; don Antonio Palacios, resto, 2'23.
MENORES
Don Antonio Palaredo, 20, á 1'16 pesetas; don José Luque, 10, á 1'17; don Pedro Domínguez, 10, á 1'18; don Pascual López 15, á 1'19; don Luis Roldán, 18, á 1'20; don Salvador Escobar, 20, á 1'21; don Francisco Sánchez, resto, á 1'22.
Nota.—El siguiente registro se verificará el sábado próximo, 26 del actual, á la una de su tarde, en el Café Saizo viejo.

OBRA PÍA
De D. Martín Fernández de Córdoba
Se advierte á todas las personas que hubiesen sido agraciadas con dotes por el señor Marqués de Santa Marta, sin que se les fijase plazo para contraer matrimonio ó entrar en religión, que se entenderán caducados, sin excepción, si en el término de seis meses, que vencerán en 30 de Junio próximo, no justifican haber cumplido el fin para que les fué concedido.
Córdoba 1.º de Enero de 1906.—El Administrador, Gonzalo Austria.

VENTA
Se hace en muy buenas condiciones de un carruaje jardinería, otro sociable, máquina de coser «Singer», cocina económica portátil, cama acero de matrimonio, cuadros antiguos y cornucopia. Darán razón Fernando Colón, 19 (antes Ceniza).

SUBASTA
En subasta particular que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, á la una de la tarde, en la notaría de don Diego del Río, calle Reloj, número 4, se enajenan las casas número 5, plaza de la Compañía, hoy Sagasta, y el número 3, plazuela del Petró, ambas de esta capital. El pliego de condiciones bajo que tendrá lugar el acto, se halla de manifiesto en expresada notaría.

LABRADORES
Si queréis segar bien, pronto y barato vuestras cosechas, hacéldo con la Segadora Agavilladora Walter A. Wodl, que sin disputa es la mejor máquina que se conoce, cuya representación la tiene en Córdoba don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre.
También se encarga dicho señor de la siega á máquina por su cuenta, para lo cual ha adquirido doce máquinas de expresada marca.
Los señores labradores que deseen conocer sus contratos y condiciones pueden dirigirse á su nombre, Gran Capitán, 19, Córdoba.

LABRADORES
Si queréis segar bien, pronto y barato vuestras cosechas, hacéldo con la Segadora Agavilladora Walter A. Wodl, que sin disputa es la mejor máquina que se conoce, cuya representación la tiene en Córdoba don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre.
También se encarga dicho señor de la siega á máquina por su cuenta, para lo cual ha adquirido doce máquinas de expresada marca.
Los señores labradores que deseen conocer sus contratos y condiciones pueden dirigirse á su nombre, Gran Capitán, 19, Córdoba.

LABRADORES
Si queréis segar bien, pronto y barato vuestras cosechas, hacéldo con la Segadora Agavilladora Walter A. Wodl, que sin disputa es la mejor máquina que se conoce, cuya representación la tiene en Córdoba don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre.
También se encarga dicho señor de la siega á máquina por su cuenta, para lo cual ha adquirido doce máquinas de expresada marca.
Los señores labradores que deseen conocer sus contratos y condiciones pueden dirigirse á su nombre, Gran Capitán, 19, Córdoba.

LABRADORES
Si queréis segar bien, pronto y barato vuestras cosechas, hacéldo con la Segadora Agavilladora Walter A. Wodl, que sin disputa es la mejor máquina que se conoce, cuya representación la tiene en Córdoba don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre.
También se encarga dicho señor de la siega á máquina por su cuenta, para lo cual ha adquirido doce máquinas de expresada marca.
Los señores labradores que deseen conocer sus contratos y condiciones pueden dirigirse á su nombre, Gran Capitán, 19, Córdoba.

sacrificio de la Misa, con sermón, á continuación se practicarán los ejercicios de la novena, cantándose después la letanía y motetes de la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, y terminará con una solemne Salvo.
—En la iglesia de Capuchinos (Angel Custodio) tendrá hoy, como tercer domingo del mes, la V. O. T. de San Francisco sus acostumbrados cultos, siendo la Misa de comunión á las siete y media, y por la tarde, á las seis, corona, letanía cantada y sermón á cargo de un Padre de la Comunidad.
—La Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio tendrá hoy, como tercer domingo del mes, la Misa y comunión general, á las ocho, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.
Se suplica á los asociados ofrezcan la sagrada comunión en sufragio por el alma de doña Elena Anguita (q. s. g. g.)
—En la Real iglesia de San Hipólito, tendrán hoy las Madres Cristianas, como tercer domingo del mes, á las ocho de la mañana, comunión, y por la tarde, á las seis, rosario, plática y bendición.

MES DE MARÍA
En la parroquia del Sagrario se celebrará el piadoso ejercicio del mes de María: á las ocho de la mañana se dirá Misa en el altar de la Santísima Virgen, durante la cual se rezará el santo rosario y terminado se hará la meditación que correspondía á cada día.
—En el monasterio de la Encarnación, á las seis y media de la tarde, se hará el piadoso ejercicio del mes de las flores, dedicado á nuestra Señora del Amor Hermoso, cantándose la letanía y coplas á la Santísima Virgen.
—En la iglesia de San Jacinto (casa de Maternidad) se hará la piadosa devoción del mes de María: á las seis y media de la tarde se cantará el santo rosario, siguiendo la lectura del día, y á continuación las niñas del establecimiento benéfico ofrecerán flores á la Santísima Virgen. Hoy predicará el R. P. Alfonso del Purísimo Corazón de María, Trinitario.
—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) se hará el ejercicio del mes de Mayo todos los días por la mañana, durante la Misa de siete, terminándose con coplas á la Santísima Virgen. Los domingos y días festivos se volverán á hacer por la tarde, con plática á cargo de un P. de la Comunidad, empezándose á las cinco.
—En la parroquia de San Juan, todos los días de este mes, durante la Misa que se celebra á las ocho, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio del mes de María.
—Todos los días se hará el ejercicio del mes de María, á las ocho de la mañana, durante una Misa rezada, en la parroquia de San Pedro.
—En la parroquia de San Lorenzo se hace el piadoso ejercicio del mes de María todos los días durante una Misa rezada, á las siete de la mañana.
—En la parroquia de San Andrés, á las siete de la mañana, todos los días del presente mes se dirá una Misa, rezándose el santo rosario y á continuación se hará el devoto ejercicio del mes de las flores consagrado á la Santísima Virgen.
—En la ermita del Buen Suceso, después del toque de oraciones, se harán los ejercicios del mes de María.

Las misas que se celebren el día 21 en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Pilar Ortega y Gómez (q. e. p. d.) Sus padres, abuela y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se digan en la iglesia de San Pedro de Alcántara, el lunes 21, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José María Ribóo y Pineda, que falleció el 21 de Enero de 1891.
Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos ruegan á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

EL TIEMPO
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:
EN VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 24 00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. 19 80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre. 7 20
Temperatura media á la sombra y al aire libre. 13 50
Oscilación. 12 20
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros. 7 60
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. á 0º y al nivel del mar. 762 70
Temperatura á la sombra. 16 00
Temperatura de termómetro humedecido. 11 00
Tensión del vapor. 6 77
Humedad relativa. 50 00
Estado del cielo. Nuboso.
Dirección del viento. S. O.
Fuerza. Flojo.
Velocidad en kilómetros.

PARA REGALOS DE FERIA
Magníficas colecciones en abanicos de los más nuevos y variados estilos, hermosa serie de corbatas y cinturones de la más alta novedad y fantasía, extenso surtido en adornos de cabeza, juegos de peinas, peinetas, peñecillos, horquillas y coquevelos, estilo imperio, y otros con y sin aplicación, juegos imperdibles para blusas, collares y cuantas novedades se deseen, las venden á precios muy reducidos en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, primera casa en novedades.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Paella á la valenciana.

La Cordobesa
FUNDICIÓN DE HIERRO — TALLERES MECÁNICOS
DE
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Con motivo del próximo traslado al nuevo edificio, cuya construcción está terminándose, en frente de la estación de Cercadilla, con entrada por la calle de los Cuarteles Nuevos, realizamos á precios económicos norias, bombas, malacates, arados, calderas y máquinas de vapor, prensas y otros muchos artículos de nuestra industria.

No habrá débiles
Usando el Antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito Central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

CARRERA ESPECIAL
Para las próximas oposiciones á Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, se hace la oportuna preparación por personal perteneciente á dicho cuerpo, en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 41.

¡CORDOBESES!
¿Queréis solucionar vuestros asuntos y negocios en la Corte bien y pronto?
Visitad á la llegada el centro de reuniones cordobesas conocido por «La Caleta», calle Echegaray, número 2, donde encontraréis, á más de vuestros paisanos, los deliciosos vinos de López Diéguez y las más acreditadas marcas de Jerez y Sanlúcar.
No olvidar que su dueño así os lo ofrece, en la seguridad de que quedaréis altamente satisfechos.
2, Echegaray, 2.—La Caleta.—28, Carrera de San Jerónimo, 28.—Madrid.

Espectáculos
TEATRO-CIRCO
Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Enrique Lacasa.
FUNCION PARA HOY
Primera sección, á las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, *El dinero y el trabajo*.
Segunda sección, á las nueve y tres cuartos.—La fantasía cómico-lírica en un acto, *Venus-Salón*.—Por la pareja Jiménez-Pericet el baile *La flamenco*.
Tercera sección, á las diez y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *El dinero y el trabajo*.—El baile, *La malagueña y el torero*.
Cuarta sección, á las once y tres cuartos.—El pasatiempo lírico en un acto, *El arte de ser bonita*.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50 céntimos.—Entrada de palco, 1'00 peseta.—Entrada de grada, 0'25 céntimos.

PLAZA DE TOROS
Con superior permiso se verificarán tres magníficas corridas de toros en los días 3, 4 y 5 de Junio de 1906.
Primera corrida.—Domingo 3 de Junio.—Seis magníficos toros de la ganadería de don Eduardo Miura, de Sevilla.—Matadores: *Bombita* y *Lagartijo*, con sus correspondientes cuadrillas.
Segunda corrida.—Lunes 4 de Junio.—Seis escogidos toros de la ganadería de don Felipe de Pablo Romero, de Sevilla.—Matadores: *Bombita* y *Machaquito*, con sus respectivas cuadrillas.
Tercera corrida.—Martes 5 de Junio.—Seis hermosos toros de la ganadería del señor Conde de Santa Coloma, antes de Ibarra.—Matadores: *Bombita*, *Lagartijo* y *Machaquito*, con sus cuadrillas correspondientes.
Precios para cada corrida.—Palcos con 25 entradas, 170 pesetas.—Sillas de palco con entrada, 15.—Centro de palco con idem, 4'75.—Asiento de cajón con idem, 12'50.—Asiento de barandilla con idem, 9.—Última grada de tendido con idem, 2'25.—Entrada general de SOMBRA, 4'50.—Idem de SOL, 2'25.
Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y las corridas empezarán á las cuatro y media en punto.

Por telégrafo
Visitus
Madrid 19, 2'15 t.
Han visitado al jefe del Gobierno el almirante señor Beranger, el Embajador de Francia Mr. Cambón y una comisión asturiana.

La política
El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el problema político no se resolverá hasta después de la boda de S. M. el Rey.
Secuestradores
Madrid 19, 2'45 t.
Comunican de Ciudad Real que una cuadrilla de malhechores secuestró al rico hacendado don Francisco Medina, exigiendo á su familia por el rescate 60 000 pesetas.
La guardia civil logró encontrarlo, poniéndolo en libertad, al mismo tiempo que detuvo á dos de los criminales é hirió á otro.
Persigue activamente á los cuatro restantes de la partida.

Toros en Baeza
Baeza 19, 7 t.
Toros de Otaolaurruchi, medianos. Caballos, seis.
Manolete y Pazos han estado superiores matando.
Al cuarto toro lo banderillaron, siendo ovacionados.
La entrada, mediana.
Manolete ha sido contratado para torear el día 4 de Octubre próximo en la plaza de toros de Ubeda.—*El Corresponsal*.
Valores públicos
Madrid 19, 5'15 t.
4 por 100 interior, 81'60.—5 por 100 amortizable, 99 50.—Banco de España, 437'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 404'00.—Cheque vista París, 6 85.—Idem Londres, 26'88.

Combinación de Gobernadores
Madrid 19, 7'30 t.
Se está ultimando la anunciada combinación de Gobernadores.
La corrida regia
Los Grandes de España proyectan celebrar una reunión para hacerse cargo de la corrida regia, abonando todos sus gastos.
Los Infantes
Madrid 19, 7'45 t.
Mañana irán á Alcalá los Infantes doña María Teresa, don Fernando y don Carlos para asistir á la festividad de las Sagradas Formas.
Terremoto
Ha habido un nuevo terremoto en San Francisco de California.

El Papa enfermo
Madrid 19, 8 n.
Su Santidad ha sufrido un ataque de gota, que afortunadamente no reviste gravedad.
Por este motivo ha suspendido las audiencias.
De Barcelona
En Barcelona reina gran animación.
Muchos industriales cerrarán sus establecimientos el lunes y martes próximos.
Los republicanos y regionalistas han repartido gran número de allocuciones, invitando al pueblo á recibir á los diputados.
Las autoridades toman muchas precauciones.
La boda del Rey
Madrid 19, 9'30 n.
En el cortejo nupcial figurarán los Príncipes extranjeros que vengán á la boda, ocupando carrozas de Palacio.
Al Rey le acompañarán el Infante don Carlos y el Príncipe heredero.
Con motivo de la boda de S. M. se concederá permiso á los jefes y oficiales que lo soliciten desde el día 25 del actual hasta el 10 de Junio próximo.

El acto de solidaridad
Han marchado á Barcelona el señor Salmerón y los demás invitados al acto de solidaridad catalana.
Sobreseimiento
Madrid 19, 10'15 n.
La Audiencia de esta corte ha sobreseido libremente la causa instruida contra el hijo del marqués de Cayo del Rey por agresión al señor Soriano.
El indulto general
El ministro de Gracia y Justicia se muestra contrario á la concesión de un indulto general con motivo de la boda del Rey.
Balace del Banco
Según el balance del Banco de España verificado hoy el oro ha tenido un aumento de 140.853 pesetas; la plata ha aumentado 4.318 243 pesetas, y los billetes han disminuido 7.061.325 pesetas.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:
- Córdoba.. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
 - Baena.. . . Calzada, 15.
 - Montilla.. . . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
 - Lucena.. . . Cánovas, 1.
 - Priego.. . . Mesones, 13.
 - Pozoblanco.. . . Jesús, 3.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.



La Unión y El Fenix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Sede social: Madrid, calle de Génova, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 52.247.236'25
Total. 64.247.236'25

33 años de existencia

Seguros contra incendios
Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1854, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

IMPORTANTISIMO
Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultado para evitar la CALVICIE que usen el prodigioso «GENITOR del CABELLO.» Con el uso de este nuevo producto se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso. No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza para quitar la CASPA. Único depósito en Córdoba, José Domínguez, Claudio Marcelo, 5.

Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO» para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color que nadie conocerá que están teñidas. En absoluto mancha y su uso es con las mismas manos, como si fuese cualquier aceite de tocador.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Realajo 99.
San Fernando, 38.
Lustre 7 (Campo de la Verdad).
Desde San Juan en adelante la casa calle Ambrosio de Morales, 9.
Carníeros, núm. 7.
San Fernando, 135.
Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Se arriendan desde San Juan el piso alto de la casa Castillo, 5, y las casas San Pablo, 30; Poyo, 44; San Fernando, 100, 102 y 174, y Tundidores, 3. La llave de esta última está en la calle Pedro López, almacén de Gómez y Pérez y para rentas y condiciones, San Pablo, 46. En la misma se venden medianas de nogal y álamo blanco, cortadas en la manguante de Enero de 1896. 10—3

Peñadora.—Concepción Maíllo, San Fernando 44, ofrece á las señoras y señores los servicios de su profesión. 5—2

Leche de cabra.—Se vende completamente pura y bien medida á 20 céntimos el cuartillo en la calle de la Encarnación, 9. 5—2

Se acaban de recibir elegantes modelos de sombreros para señoras y niños. Bebés para niños desde lo mejor hasta lo más barato. Pañales de colegio á precios muy arreglados. Los precios muy baratos por ahorro de establecimiento. San Pablo, 40. 10—5

Se desea un operario que haya segado con máquinas, para encargarlo de una segadora simple. En la taberna de la calle Romero, núm. 1, en esta capital, informarán. 5—2

Aviso al público.—Se vende paja de cebada y trigo de la última cosecha, por carros, á domicilio y empaquetada y por arrobas sueltas. Se reciben los avos en la calle Isaac Peral, núm. 7. 10—3

Ocasión.—Se realiza una gran partida de sds; su precio de 16, 20, 24 y 30 reales, á 5, 6 y 10 reales, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15. 30—25

ESTERILIDAD DEBILIDAD GENITAL
Cura sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales al organismo de ambos sexos.

Nuevo remedio externo *Kisleyt Wosmake*. Los internos ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid *Kisleyt Wosmake*, á 5 pesetas, en todas las boticas de España. ¡Supremo tratamiento por el que se consigne la energía juvenil pronto y sin peligro!

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montilla, señor Priego, farmacia.—Priego, Sr. Aguilari, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

José Castilla
Cosario diario de Córdoba, Sevilla y puntos intermedios.

Este antiguo cosario, que trabajó por la casa de los señores «Urbano y Pérez», es el que goza actualmente de la mayor confianza del público. Desde primero de año, y como anuncio oportunamente, trabaja por su cuenta y admi e encargos para Jerez, Cádiz y puntos intermedios. Domicilio: Córdoba, Victoriano Rivera, 3 (antes Plata) casa de comidas de don Antonio Granados. Sevilla, Siete Revueltas, 20. 10—4

Para la temporada de feria se arriendan cuartos y espacios locales para carruajes ó cosas análogas, carrera de la Estación, número 16. 15—1

Mercedes Moral, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres, calle Cardenal González, 85, duplicado. 3—1

Desde el día hasta pasada feria se arrienda una cochera espaz para cuatro carruaj s, con cuadra, pajar y guardarés, próximo á la feria. Darán razón, puerta de Almodóvar, 28. 5—1

Desde el día se subarrienda un huerto en la calle de los Frai es, núm. 71, con varios árboles frutales, naranjos y sembrado de legumbres y aparatos de noria. También desde San Juan en adelante se hace de la casa número 6, calle Buen Pastor. 4—1

Desde el día se arriendan cómodas y buenas habitaciones, con muebles ó sin ellos, para la temporada de feria, cerca de ella. En la calle Lope de Hoces, núm. 12, puede tratarse. 3—1

Desde San Juan próximo hasta San Miguel se venden los pastos y aprovechamientos del cortijo del Castillo. Para tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Puensana, número 1. 10—1

Desde San Juan se arrienda la casa número 8, plaza de San Pedro, y el piso segundo, izquierda, calle Rodríguez Sánchez, 15. Para tratar, en esta última. 10—1

Modista.—Se confeccionan toda clase de modas, tanto en el taller como á domicilio, con prontitud y esmero, Jurado Aguilar, 10. 4—1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 12, calle Victoriano Rivera (antes Plata). Para tratar de precio y condiciones, Domingo Muñoz, 4. 6—1

Para la próxima feria se arrienda una bonita casa en el paseo de la Victoria, amueblada ó sin amueblar. Razón, Mármol de Bañuelos, 2. 9—1

Desde San Juan próximo se arrienda un piso bajo exterior, calle Madera alta, 11. Para tratar, Jesús María, 1. 10—1

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle Caldereros (Pescadería) número 3 y Cañaveral (Ribera) núm. 3. Para tratar del precio y condiciones, en la plaza de la Trinidad, núm. 4. 10—8

Se venden colmenas de corcho y viros á todos precios, calle de Zarco, núm. 8, duplicado. 10—10

En la calle Madera alta, núm. 16, se venden guarniciones y otros efectos de carruajes, varios muebles y cortinajes y una bicicleta. 10—7

Arrendamiento.—Inmediat. á la feria, desde el día hasta San Juan, ó sea para la temporada de feria, se arrienda un piso bajo independiente, y después para de San Juan en adelante. Calle Concepción, núm. 30, darán razón. 4—3

Arrendamiento.—Para la temporada de feria y desde San Juan en adelante se arrienda un apartado independiente del piso principal de la casa calle Concepción, núm. 20. En la hojalatería establecida en la planta baja darán razón. 10—5

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de Mascarones, núm. 11. Darán razón, Deanes, 6. 10—8

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA
(6 Avellano Mágico)
del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse conde más accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS
Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuadras pajaros etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenas y plaza del Conde de Gavia.
Hay también depósitos de hierro y embriagados para coñacs.
Para tratar, con los señores CARRONELL y C^{IA}, Córdoba

MEDIANA DE ARAGON 3
MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

Unico manantial en el mundo, sulfatado, sódico, litínico, magnesiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES
purgantes, diuréticas, depurativas
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
EN
BANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fábrica Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos: la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio esclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mestradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta librería gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, n.º 12**

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA
62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Högyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Taba para inocular tres personas, una peseta.

Urbano y Pérez
Oficinas: María Cristina, núm. 7, Córdoba y Manteros, 7, Sevilla.

Cosario diario de Córdoba á Sevilla, puntos intermedios y en e combinación con los de Jerez y Cádiz y viceversa.

Se pone en conocimiento del público que el cosario antiguo señor Castilla no pertenece ya á esta casa.

Aviso.—Sánchez hermanos admiten oficiales y oficiales para el taller de sastrería. 10—5

De la dehesa llamada Moroquíl y Gordojuela, conocida vulgarmente por Gorgoja, han desaparecido tres cerdos primales. Se gratificará al que avise del paradero de los mismos á la calle Góngora, 32. 6—2

Se arriendan, próximo á la puerta de Almodóvar, durante la semana de la feria, dos habitaciones amuebladas y cocina. En la calle de Osio, núm. 12, darán razón, y en la misma casa se venden una mesa nueva y huecos caseros y se arriendan unas habitaciones con cocina desde San Juan en adelante. 5—5

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace del local destinado á barbería en la casa núm. 9 y 11 de la calle Gondomar; de la casa sin número de la calle Quintero y de la número 2 de la calle de Juan de Mena. Darán razón, Deanes, núm. 3. 5—5

Para feria y de San Juan en adelante se arriendan tres pisos y cocheras independientes. Para informes Sánchez de Feria, 15. 4—2

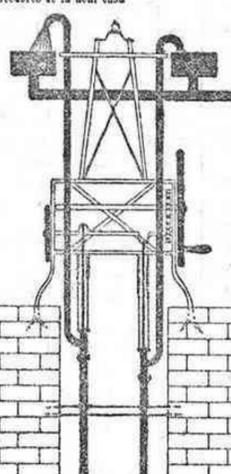
Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 7, calle Encarnación Agustina. Para tratar, de dos á cuatro, en la calle Mascarones, 23. 5—2

Venta.—Se hace de una cabra de tres años, recién parida, de un mes y medio, con su sastro. Darán razón, Ronda de Andújar, núm. 35. 6—2

Se arrienda un portal y piso alto, con mostrador y estantería, en la calle Cardenal González, núm. 31. Razón, Çara, 8. 5—5

MAQUINAS TRILLADORAS CON SUS LOGOMOVILES
sobre dos y cuatro ruedas para las pequeñas fincas rústicas, para montaña y colina, pian el trigo y desmenuza la paja, si se quiere, muy fuertes, transportables en cualquier punto, máximo rendimiento, mínimo gasto de combustible. Precios al alcance de todo propietario ó asociaciones agrícolas. Dirigirse á M. A. Thermon, Barcelona, calle Valencia, 22

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE ROMANAS
CON PILON Y SIN PILON COLGANTE
—DE—
EMILIO CASTEX Y RUIZ
PATENTES DE FRANCISCO PALOS
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
EN VARIAS EXPOSICIONES
Talleres: Plaza del Salvador, 32
Oficinas: S. Pablo, 43
—CORDOBA—
Romanas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas y reparaciones de toda clase de aparatos de pesar.
Maestro mecánico:
PALOS
Aparato extractor y elevador de aguas.
Patente de invención por veintidós años, núm. 36.376, de Francisco Palos.



Taller de Guarnicionería
—DE—
CRISTOBAL CASAS
CALLE DE MARIA CRISTINA, N.º 8
(ANTES CALLE AROO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillars para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillaría de comedor y despacho, en todos colores.—Se hacen composturas.—Todo á precio muy económico.



FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTÉ